"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 12338

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO

Que, el distrito de Yanacancha es uno de los 9 distritos que conforman la provincia de Chupaca, ubicado en el departamento de Junín, el mismo que fue creado mediante Ley del 14 de julio de 1961, en el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche;

Que, el distrito de Yanacancha integrado por comunidades campesinas, tiene un clima húmedo y frío seco desde moderado a intenso, con una temperatura máximo 11,8 °C y una mínima 4,5 °C, produciéndose las temperaturas más bajas en los meses de junio, julio y agosto;

Que, el distrito de Yanacancha, también conocido como el barrio centro, abarca una superficie de 11,3 km², hallándose a 3 806 m s. n. m. y dista 290 km de la capital del Perú, Lima, y a 56 km de la provincia de Huancayo, en el departamento de Junín.

Que, el distrito de Yanacancha ofrece importantes atractivos turísticos como su Iglesia de Machay digna de orgullo de la Ciudad de Chupaca, caminos del inca, bosque de la Puyas de Raymondi, molino de piedra, abundantes truchas, vacunos y alpacas.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Yanacancha, por su 63 Aniversario de creación política.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo, felicitación y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Yanacancha de la provincia de Chupaca, al conmemorar el día 14 de julio, su **SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al alcalde de la Municipalidad Distrital, Sr. Héctor David García Quispe y por su intermedio a sus autoridades y población en general de este hermoso distrito al que representa.

Lima, 12 de julio de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/07/2024 13:00:12-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Edif. Juan Santos Atahualpa
Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282